



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Sucre, 14 de julio de 2020
H.C.M. PIO N° 37/20

Señora:
 Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

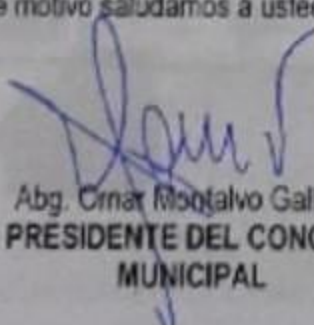
El Honorable Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual Extraordinaria de 14 de julio de 2020, ha tomado conocimiento la nota emitida por los Concejales: Abg. Santiago Ticona Yupari y Sr. Santiago Vargas Beltrán; con propuesta de Petición de Informe Oral con carácter de urgencia; luego de su tratamiento y consideración, se remite al Ejecutivo Municipal. (La realización estará sujeta a coordinación interna).

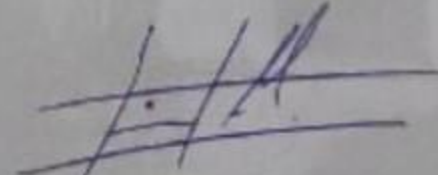
PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 37/20 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)

Considerando que, a la fecha por noticias de las redes sociales y los medios de comunicación, se conoce que en algunos países del mundo ya se tiene avanzado el proceso de desarrollo de la vacuna contra el COVID-19, dé a conocer con documentación de respaldo:

- 1.- Cuáles son las organizaciones internacionales de las que es parte el Municipio de Sucre y qué acciones se encuentra desarrollando a través de sus unidades de relaciones internacionales y de Salud, para que el Municipio sea uno de los primeros en Bolivia en ser beneficiado con las dosis suficientes de la vacuna contra el COVID-19, una vez sea esta desarrollada y se encuentre en vigencia en el mundo.
- 2.- De a conocer en su calidad de miembro del FLACMA que estrategias y/o políticas viene desarrollando esta institución, en apoyo a los municipios miembros de la organización.
- 3.- En su calidad de miembro del FLACMA señale que acciones y gestiones está concretando a través de este organismo, para la adquisición de tratamientos alternativos o vacunas contra el COVID-19, considerando que el Consejo Consultivo de esta institución tiene como fin, contribuir a buscar la relación entre el mundo de las EMPRESAS PRIVADAS y los MUNICIPIOS miembros, por lo tanto, puede coadyuvar en las gestiones necesarias y el apoyo económico para lograr la adquisición de vacunas.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


 Abg. Omar Rosalvo Gallardo
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


 Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL

